

Madrid.—Administración y Redacción de este periódico, calle de la Visitación, 8, 2.º.
Extremadura.—París, para suscripciones y anuncios C. A. Saavedra, rue Taitbout, 55.
Para suscripciones también, librería de E. Deno Schmittsque Favart, 2.
Londres, para anuncios y suscripciones C. A. Saavedra, 1, Cecil Street Strand.
En Madrid la suscripción se abonará en efectivo. Las de provincias del propio modo, ó por libranzas del Giro mudo, ó sellos de correos, y también por letras de exacta realización á favor de la Administración de esta última manera ó bien haciendo el abono en efectivo, se servirán las suscripciones en Ultramar.
El importe de las suscripciones que se envíen en cualquiera clase de giro, se aplica que sea en carta certificada.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Table with columns: MRS., TRIMESTRE, and prices for Madrid, Provincias, and various subscription types (e.g., 'Idem por medio de comisionado', 'En extranjero').

EL ECO DE ESPAÑA.

PERIÓDICO MODERADO.

MADRID.—Domingo 24 de Mayo de 1874.

NUM 1304.

AÑO V.

POR QUÉ CONQUISTAMOS CADA DIA LENTA, PERO SEGURAMENTE, NUEVOS PROSÉLITOS.

El partido de la revolucion, lleno de desconfianza, tiene constantemente fija su vista en nuestro partido, y esa desconfianza hace al observar el creciente y notable desarrollo que diariamente se realiza en nuestras filas; llenos de lealtad y de abnegacion, vamos á tranquilizarle denunciándole nuestros tenebrosos planes, nuestras conspiraciones, y á depositar en sus manos, para que los rompa, los hilos de nuestras ocultas tramas: agradézcalo ó no, nada nos importa; lo que nos obliga es el deber, y no hemos de rebajarlo tomando en cuenta satisfacciones personales.

Hé aquí nuestros trabajos de zapa: mucho ojo y mucho oído, que el asunto lo merece.

Hombres serios de gobierno, hemos estado siempre que se han tratado cuestiones de verdadero y general interés para la patria al lado de todo Gobierno, ya lo formasen nuestros constantes amigos, ya nuestros más irreconciliables adversarios; y esa nuestra conducta de siempre, hasido, en todas ocasiones, lealmente inspirada por nuestra conciencia y por el santo amor á nuestros principios, sin sujetarla á condiciones de medio personal que empañase con negras sombras la pureza de nuestras intenciones. Jamás nos hemos prestado á formar parte de las esferas del poder ni de las regiones oficiales en las situaciones que no han representado genuina y francamente nuestras ideas políticas; estas han sido la única, la exclusiva bandera enarbolada en nuestro buque, lo mismo anclado en puerto, que recorriendo su derrotero en los mares del poder. Nunca, jamás, hemos imitado el odioso ejemplo de otros partidos y de otros hombres que, cual buques piratas, sin pabellon propio, los llevan todos á bordo para usar con malvado artificio aquel que más convenga para satisfacer voraces y desordenados apetitos de mando y de materiales gozos personales.

Consecuentes hasta el martirio, sin horror á la miseria honrada ni al alejamiento del poder, no hemos hecho la guerra armada ni hemos empleado en el Parlamento la no menos desastrosa de la violencia é intemperancia de la palabra para provocar conflictos con la mira de explotarlos en nuestro provecho esclusivo.

No hemos soliviantado, para encumbrarnos, las pasiones é ignorancia de las masas, excitándolas malévola y con falsas promesas y respondiéndoles con las bocas de los cañones cuando pedian su cumplimiento, que tan fácil y sencillo se les habia presentado.

Hemos dicho siempre «las quintas son necesarias», y, sin embargo, las realizadas por el Gobierno de los hombres de nuestro partido han sido incomparablemente menores que las de los que ofrecian su abolicion.

Nuestras leyes permitan la redencion á metálico, que proporcionaba un patrimonio al soldado útil para explotarlo cuando su compromiso habia terminado, y al suprimir la redencion los partidos vocingleros, dieron lugar á exacciones y desigualdades que, sin producir aquel bien, abrieron ancho campo á la más tirana y descarada inmoralidad, colocándose para adoptar remedios en condiciones arbitrarias y ajenas por completo á las bases de una administracion liberal, séria, justa y respetable.

Nosotros teniamos establecido, como una triste necesidad, los estados de sitio, y jamás fueron ni tan frecuentes, ni tan prolongados, ni tan sangrientos, ni tan desastrosos, como los de los partidos que proclamaban su abolicion; y cuenta que los que daban motivo para establecerlos, no eran nuestros partidarios, sino los conocidos en la revolucion y en la promesa de extinguirlos.

Nosotros no hemos atronado el espacio con ofertas de gobiernos baratos, y á pesar de ello nuestras contribuciones no han sido crecidas, onerosas y llenas de embarazos en su ejecucion como las de los partidos que se desgañitaban prometiendo fabulosas rebajas, cual mamarrachesco heraldo anuncia en tienda de menegado crédito los malos y averiados géneros como los mejores y más baratos.

Nuestras leyes de imprenta, inspiradas en los verdaderos adelantos de la experiencia y de la ciencia política, establecian con noble franqueza y con prudente prevision las restricciones necesarias encaminadas á levantar á la altura de un verdadero profesor político la consagracion á mover el interesante resorte de la opinion pública bajo garantías que evitasen, en lo posible, la degradacion de

un medio tan eficaz en el desenvolvimiento de los gobiernos representativos. Lo especial de la naturaleza de las infracciones habia hecho establecer, como en los países más cultos y adelantados, un derecho también especial y adecuado, más flexible y menos riguroso que el derecho comun, al que están sujetos los delitos de distinta índole.]

Los partidos adversarios del nuestro, y que abogaban por la libertad absoluta de la prensa, han hecho de la profesion, ó periodistas fosforeros que pregonan á gritos por aceras, plazas y calles bajo títulos insolentes ó aterradores papeluchos escritos sin talento ni conciencia, ó libertistas que, por odio al noble trabajo, reducen su ocupacion á manchar y deshonrar la fama y prestigio de las personas ó instituciones más respetables. Esos torrentes que bajan de las canales de hambrientas boardillas, forman el lodo que salpica y mancha, y que por el ruido que hacen confunden al probo con el mercenario periodista, y los males producidos por la ignorancia, maldad ó inexperiencia de los hombres que se llaman de gobierno, é ignoran los principios más triviales del arte de gobernar, dan ocasion á remedios extremos adoptados por los mismos que el daño causaron, y tan tiranos y tan absurdos como el mal que se trata de curar.

Nosotros no hemos pretendido arrancar con vanidad femenina infantiles aplausos de inexpertos discípulos declamando con fingida pena y cómicos ademanes. «Corría desahogado un hombre tras de una carroza por las calles de Valladolid pidiendo ver á su rey. Pregunta asombrado «éste á uno de sus servidores.—¿Quién es ese hombre? Era Hernán Cortés.» «El rey no le conocía.» Nosotros demandamos á ese espíritu que se angustia por tan glacial ignorancia de las glorias nacionales: ¿bajo qué gobiernos se han cubierto los rótulos de las nuevas calles de nuestras villas con nombres ilustres de pasadas generaciones y de méritos relictivos que nadie pone en duda y que por todos están sancionados? ¿Bajo qué gobiernos se han colocado, sin humillar á la autoridad de la historia, nombres sin más antecedentes que los de haber sido instrumentos mecánicos de parcialidades políticas y que cual recortes de papel en que perdido lo escrito solo servirán para embalaje de los hechos culminantes que han de pasar á la posteridad, á otros nombres á quienes los mismos que los encumbraron los declararon después traidores y rebeldes y ejecutaron en sus personas el fallo brutal de eso que llaman justicia del pueblo?

Si alguna vez pretendiésteis ocuparos de las glorias nacionales, fué para arrancar de sus tumbas, contra su voluntad expresa, y por lo tanto sin derecho, á los que en ellas reposaban, y pasearos vanidosamente los vivos enmarcados con el graveto de los muertos, exponiendo á grave riesgo la conservacion é identidad de tan monumentales restos.

Nosotros hemos sostenido, como una dolorosa necesidad, la última pena. Comparad la sangre derramada en vuestro tiempo con el nuestro: con vuestras falsas teorías, habeis detenido el paso á la sangría que aconsejaba la ciencia, y abierto el campo al puñal del asesino, y por faltarnos el valor para convertir en ley vuestra mentida abolicion; tan terrible resorte en la esfera de las penas, quedaba sujeto á la más cruel arbitrariedad, y con ella á la más sensible, dolorosa é irremediable de todas las desigualdades.

Nosotros, cortezanos leales y constantes de la desgracia, no hemos pretendido romper, no hemos roto ni aun los más sencillos lazos que nos tienen sujetos, con gran satisfaccion de nuestra conciencia, á los sentimientos del deber y de la más profunda gratitud: ni los halagos del poder, ni nuestro engrandecimiento personal, ni las amenazas, ni las vejaciones más injustas, han sido resortes bastante fuertes para separarnos de la inquebrantable consecuencia á que venimos obligados.

Ahí teneis nuestros principios y nuestra conducta; con ellos hemos conquistado nuestras huestes. Fasilad los primeros; encerrad en las prisiones la segunda, y así conseguireis exterminarnos.

DOS CIRCULARES.

La Gaceta ha publicado dos documentos que, en forma de circulares, ha dirigido el ministro de Hacienda á los directores generales del ramo.

El Sr. Camacho declara que el crédito está abatido, que los ingresos son insuficientes, que la administracion debe estar encomendada á quienes tengan una

inteligencia probada y una moralidad reconocida, que á medida que la Hacienda entre en una senda ordenada y normal, se aumentarán los ingresos y se disminuirá la deuda, que existen crecidísimos atrasos cuya cobranza hace mucha falta al Tesoro, y sin el auxilio de todos no podrá salvarse el depósito de los intereses generales y del honor del país, que constituyen la Hacienda pública.

Samejantes afirmaciones son de notoriedad reconocida y por nadie podrán negarse ni aun ponerse en duda.

Conste, pues, que los que se titulaban los regeneradores de la Hacienda han sido los que han cansado su ruina y nos han conducido al triste estado que describe el ministro en la circular que analizamos.

Esto expuesto, pasemos á ocuparnos de algunos puntos que abraza el citado documento.

Se dice por el Sr. Camacho, que preciso es que la administracion se revista de la autoridad que solo puede fundarse en un celo inextinguible, una moralidad reconocida y una inteligencia probada; y esto así reconocido, esperamos que, para conseguir lo que tan necesario es, se tendrá en cuenta algo más que lo tenido hasta aquí en la prevision de los destinos públicos, saliéndose del estrecho círculo en que se agitan las pasiones políticas, los intereses particulares y las exigencias de localidad, inspirándose solo en el bien general; el ministro de Hacienda conoce el mal, aprecia sus consecuencias, y no es posible creer que deje de remediarlo olvidándose de lo que ahora confiesa y declara á la faz del país.

Doloroso es que, estando el Tesoro en la situacion más apurada, sin satisfacer sagrados y urgentes compromisos, habiendo necesidad de consentir y tolerar el pago de crecidos intereses por los que anticipan fondos con que subvenir á las más parenterías obligaciones, existan considerables atrasos sin que se hayan hecho efectivos, cuando de tantos y de tan eficaces medios puede disponer la administracion para el cobro de lo que al Tesoro corresponde.

Para comprender hasta qué punto es censurable esta conducta, bastará señalar que los débitos por bienes comprados al Estado ascienden á 300 millones, según datos que tenemos como exactos.

El continuar en este abandono seria causa de justas y severas censuras que es de creer evite el ministro de Hacienda.

El exponer en la circular á que nos referimos que en el presupuesto correspondiente al ejercicio de 1872 á 1873, presentado á las Cortes, no se hacia emision alguna de deuda perpétua, es de imaginar que perseverará el Sr. Camacho en este propósito, si bien hace sospechar el referirse solo á deuda perpétua que acudiría á la amortizable, en cuyo caso pocas serán las ventajas, pues intereses devengan unas y otras y el capítulo de este gasto alcanza una cifra cuya elevacion es causa de la situacion en que se encuentra el Tesoro.

Esperemos á conocer el plan financiero del ministro de Hacienda, y entonces juzgaremos de sus ventajas ó de sus perjuicios.

En el patriotismo y en la prudencia de las clases contribuyentes y de los partidos, funda su esperanza el Sr. Camacho para resolver la cuestion de Hacienda; y en verdad que es muy esencial este concurso, pero no hay que olvidar que se ha acudido en recientes ocasiones á los contribuyentes, y se han convencido de la esterilidad de sus sacrificios, porque la crisis financiera que se aseguraba seria dominada, ha tomado cada día mayores proporciones. En cuanto á los partidos políticos, bueno será que no confie mucho el Gobierno, pues que de algun tiempo á esta parte los hechos han demostrado que solo la ruina de sus contrarios es lo que han deseado y pretendido.

Bueno es que, á la vez que se acude á los contribuyentes y á los partidos, se cuide de que haya administracion, que es la base y fundamento de la Hacienda, y en ella puede hacerse mucho si con entera independencia se quieren llevar á cabo reformas necesarias y urgentes por las que el país hace tiempo inútilmente clama.

La segunda circular que publica el periódico oficial, sentimos calificarla de poco conveniente y no enteramente ajustada á las prescripciones legales.

Se dispone en ella que los contribuyentes no acumulen las cuotas que tienen que satisfacer con el fin de que alcancen la cifra de la tercera parte de su importe á dar en su equivalencia billetes del Tesoro, como se dispone en la ley de la creacion de este papel.

Por esta disposicion, se perjudica nota-

blemente al pobre, al pequeño propietario, al industrial y al comerciante de escasos recursos, que son quienes con más dificultad pueden pagar los impuestos y los que más necesitan amparo y proteccion, mientras que los grandes contribuyentes obtienen la ventaja de adquirir un valor con un descuento considerable que se les admite como metálico y por la cantidad que representa. Creemos, pues, poco meditada esta disposicion.

Se prohibe por la circular que examinamos, el que despues del 31 del actual se admitan billetes del Tesoro en la forma que dejamos apuntada, prohibicion que la funda el ministro en la demora que se observa en estos pagos por las dificultades con que las administraciones provinciales tropiezan en las liquidaciones.

Esta causa nos parece pequeña para dicha prohibicion, y nosotros creemos que debia haber fundamentos más serios para prescindir de lo determinado por la ley.

Los billetes del Tesoro, como se admitian en pago de las contribuciones, se cotizaban á un precio algo elevado, del cual descendían en vista de la orden á que nos referimos, y los que adquirieron este papel, estudiados con la ley, sufrirán ahora un considerable quebranto, cuya circunstancia parecia natural se hubiese tenido en cuenta.

Sentimos de todas veras el tener que censurar los primeros actos del ministro de Hacienda, pues habríamos deseado en bien del país que, apartándose del sistema seguido por sus antecesores, y que nos han conducido al extremo en que nos encontramos, se cuidase de armonizar los intereses del Tesoro con los de los particulares, muy dignos de respeto y consideracion.

SOMOS VERDADEROS CONSERVADORES.

Los ministros se están ocupando en quitar y poner empleados.

La Gaceta viene repleta de nombramientos.

Despues que se haya removido otra vez el personal de la administracion, se publicará un decreto determinando que sean inamovibles los empleados actuales, y que para entrar de nuevo á ser mozo de oficinas se necesite hacer oposicion y ser doctor en tres facultades.

Esto no se llama perder el tiempo, sino perder el juicio.

Cuando venga un gobierno verdaderamente conservador, si destituye á estos empleados y repone á los antiguos, se le llamará reaccionario y se dirá que no sabe ser conservador como lo es Disraeli en Inglaterra; pero los que así arguyen, olvidan que Mr. Gladstone no ha separado en masa á los empleados de sus antecesores, incluso á los magistrados y á los ministros del Tribunal de Cuentas, como han hecho aquí nuestros revolucionarios.

En Inglaterra se llaman reformas á las reformas, y por eso las conservan los conservadores; pero no se conservan en parte alguna los destinos.

Si Mr. Gladstone se hubiera propuesto en Inglaterra á trastornar toda la legislación de una plumada, toda la administracion, todos los funcionarios públicos y hubiera tenido la temeridad y la insensatez de llamar á este proceder inicio progreso y reformas, no hubiera durado cinco años ni cinco meses, y el ministerio que le hubiera sucedido hubiera anulado las pretendidas reformas.

Si en Inglaterra no hay quien haga política personal, tampoco aquí lo ha habido, en las regiones reales al menos.

En cambio en Inglaterra no hay partidos ni hombres públicos que se pasen la vida conspirando y ofendiendo la abolicion de consumos, quintas y otras frioleras por el estilo, para venir luego al poder, duplicar las contribuciones y las quintas y llamar á esto reformas y progreso.

Somos conservadores de reformas útiles, pero no de despropósitos é inconsecuencias.

El hecho es que en Inglaterra no hay sufragio universal y hay libertad; y aquí, de la noche á la mañana, se fabrica la Constitución muy liberal y muy democrática, pero que permanece sin cumplimiento por los mismos que la decretan; y si los mismos que la apadrinan y defienden se declaran incapaces para observarla y ejecutarla, no sabemos en qué razon de buen sentido se han de fundar para llamar reaccionarios á los que la derogen públicamente, por haber demostrado la experiencia que no era una reforma, si no un rómora para gobernar bien al pueblo español.

Se nos figura que esto es lógico y no tiene contestacion.

LA GUERRA.

Interrumpidas las líneas telegráficas por el temporal, que se ha generalizado, no es extraño que sigamos con la misma escasez de noticias respecto á los insurrectos carlistas de las provincias vasco-navarras.

Sábese que las tropas liberales mandadas por el general Concha han sido recibidas en Vitoria con júbilo extremado; que se han visto colgaduras, músicas, iluminaciones y todas aquellas señales inequívocas que revelan entusiasmo y contento.

Según reflexiona un periódico de la tarde que se ocupa de este asunto, Concha debia poner sus tropas en movimiento inmediatamente; pero sin duda habrá tenido que retrasar su marcha hasta recibir las remesas de dinero que se le han enviado, sin cuyo retraso es imposible al ejército emprender operaciones de importancia en un país que puede considerarse enemigo y donde hay que llevarlo todo si no se quiere correr el peligro de quedarse sin víveres ni medios de trasporte, sin nada de cuanto es imprescindible.

Es indudable que, atendida esta necesidad, recibamos de un momento á otro la noticia de algun encuentro importante, pues dada la situacion de nuestras tropas y la del grueso de las facciones carlistas, si estas no evitan el choque, corriéndose á Navarra, será inevitable el encuentro.

Segun dice otro colega, los carlistas han fortificado las alturas que dominan la confluencia de los dos caminos que desde cerca de Villarreal de Alava se dirigen, el uno hacia Ubidea y el otro hacia Ochandiano. Esto parece indicar que estaban dispuestos á esperar á nuestras tropas; pero no puede decirse si despues lo habrán pensado mejor. Si es lo primero, y como esperamos confiadamente, llevan los carlistas un nuevo golpe, es más que probable, seguro que el hecho tendrá una influencia importante en el curso de la guerra.

La faccion de 1.500 hombres que fué á Valmaseda á atacar dos compañías del ejército, las cuales los rechazaron con tanta gloria para ellas como ignominia para los carlistas, se habian corrido al parecer hacia Somorrostro y Onton, interceptando las comunicaciones.

Vemos en El Diario Español que el cónsul de España en Perpiñan ha participado al Gobierno que han entrado en Francia unos cuantos oficiales carlistas procedentes de la faccion Saballs, lo cual prueba que siguen las discordias entre aquel cabecilla y su competidor D. Alfonso, hermano del Pretendiente.

Con razon añade el colega que el Gobierno debia apresurarse á aprovechar las ventajas que á la causa liberal ofrecen las discordias de los carlistas de Cataluña, y el desaliento que les han causado las últimas derrotas, pues si ahora enviara á aquel distrito militar algunos refuerzos, se adelantaria mucho en la persecucion de los facciosos de aquel territorio, y recibirían éstos un golpe mortal, ahora que se hallan divididos y desalentados.

Los periódicos de Barcelona llaman sobre este punto la atencion, y reclaman con urgencia el envío de algunas tropas para hacer más eficaz la terminacion de la campaña. Dice á este propósito el Diario de Barcelona:

«No hay que hacerse ilusiones, y deseamos que de ello se persuadan el Gobierno y los que cerca de él tienen alguna influencia; mientras que Cataluña no venga un refuerzo de 8 á 10.000 hombres, es imposible emprender una ofensiva enérgica y eficaz. Es necesario de toda necesidad fortificar dos ó tres puntos estratégicos que proporcionen á las columnas en operaciones medio fácil de aprovisionarse, de desahucarse de la impedimenta y donde buscar un refugio, caso de verse acosados por fuerzas superiores.»

Si las brigadas Estévan y Cirlet hubiesen podido municionarse en Vich ó en Prats y dejar allí los prisioneros y heridos para continuar la persecucion, otros fueran los resultados de la accion del Grau.

De Aragon hay algunas noticias. La columna que manda el brigadier Delatre y tiene su cuartel general en Benifar, punto muy estratégico y en donde hay estacion telegráfica de campaña, está á la mira de los movimientos de las facciones de Cataluña y Bajo Aragon, haciendo con frecuencia escursiones hasta llegar á dos horas de Tremp, ahuyentando los grupos carlistas que invaden la cuenca del mismo nombre.

La columna del brigadier Arrando llegó el 18 á Cervera. En Igualada se encontraba otra columna, y situada en Santa Coloma habia tambien una. Los carlistas huyeron en direccion á Solsona.

La faccion Marco de Bello ha abando-

nado, al parecer, el Bajo Aragón, pues antesayer 21, á las dos de la tarde, penetró en Fuente el Saz (Soria) con 2.500 hombres, habiéndose llevado en rehenes al alcalde y á un contribuyente por no habersele aprestado la suma que exigía.

En Chillaron, pueblo de la provincia de Guadalajara, pernoctó el día 15 la facción de Francisco Julian, fuerte de 300 infantes y 50 caballos, recogió 4.000 rs. y 77 raciones de cebada y quemó los libros del registro civil.

El 16 pasó tranquilamente la noche en Peralveche, de donde sustrajo todo el trigo que existía en el Pósito, y el 19 á las nueve de la mañana penetró en Molina, de donde salió á las doce con dirección á la sierra.

A las seis de la tarde de ayer, Antonio Franco, con siete caballos, entró sin oposición en Torre Mojuela (Guadalajara), de cuyo punto salió á las ocho de la noche, llevándose 1.000 rs. y siete celemines de cebada.

Por último, el cabecilla Perez, con 34 caballos, entró ayer en Milmarcos á las dos de la tarde y salió á las cinco, llevándose en rehenes al alcalde y á un hijo de uno de los mayores contribuyentes.

Estas noticias las hemos hallado en diferentes periódicos de la mañana.

Los periódicos de ayer tarde, en su segunda edición, decían respecto á la insurrección carlista lo siguiente:

«Parece ser que los carlistas tratan de imponer una nueva contribución de 10 millones de reales á los pueblos de Vizcaya, como impuesto de guerra. Creemos que los referidos pueblos, en su inmensa mayoría partidarios de D. Carlos, y que han dado calor y vida á la guerra civil favoreciendo cuanto les ha sido posible á las facciones, tendrán un singular placer en contribuir una vez más al triunfo de las ideas que representa el Pretendiente, y pagarán gustosos esta nueva contribución.»

«El miércoles último ardían aun los jarales de la falda del monte de Santa Marina, hacia donde continúa una avanzada carlista, que parece haber ejecutado alguna trinchera ó obra de abrigo en dicha cumbre.»

«A pesar de los esfuerzos de los emigrados carlistas en San Juan de Luz y Ciburu, reforzados con el de los legitimistas franceses para establecer en dichos puntos una ambulancia con destino á los heridos carlistas, no han podido conseguir nada, pues si tres veces se ha reunido el consejo municipal con este objeto, otras tantas ha protestado contra su instalación, apoyándose en la autoridad de dos médicos de la población, que la juzgan sin duda perjudicial á la salud pública.»

«El famoso cura Berraondo, que había sido preso por órdenes de Durransoro, y que se encontraba en Tolosa, de donde se había acordado conducirse á Vergara, con objeto de ser juzgado por el consejo de guerra, se ha largado de la fonda de Sistiaga, dejando burlados á sus guardianes y perseguidores.»

«De Lequeitio se han fugado á Santander cuatro lanchas, llenas de individuos que huyen de la leva general de 17 á 40 años que están sacando en el país los carlistas. Otra lancha de Deva ha llegado á aquel puerto.»

«La facción Laboreiro, perseguida por las fuerzas portuguesas de Melgazo en combinación con las españolas, ha huido á las montañas de Gimia, donde siguen buscándole las columnas de Verin y Bando.»

«En Marañon, provincia de Guadalajara, se presentó esta mañana una partida carlista, habiéndose llevado raciones y dinero. Ha mandado por el sobrino de Villalón.»

«Según noticias de la frontera, los carlistas no se muestran muy satisfechos de la conducta que empiezan á observar con ellos las autoridades de la nación vecina, cuyas simpatías hacia ellos parece que empiezan á enfriarse algún tanto.»

«El miércoles fué detenido por el comandante militar de Liria un convoy con ropas, artículos alimenticios y otros géneros, que se cree iban destinados á los carlistas de Cheiva, hallándose entre ellos insignias de mando para la oficialidad de las facciones.»

«La única partida carlista que queda en la provincia de Santander, es la del cura de Lanchares, que consta de unos 30 hombres y vaga por el sitio denominado el «Escudo», entre Santander y Búrgos.»

«Las facciones de Marco de Bello y otras se han alojado de Ateca y Calatayud, cuyas poblaciones amenazaban estos últimos días.»

LA CRISIS EN FRANCIA.

La caída del ministerio francés, de que ya dan cuenta los periódicos de París recibidos ayer, fué debida á la coalición de 310 republicanos de todos matices, 53 legitimistas de la extrema derecha y 17 bonapartistas. Trece diputados del centro izquierdo votaron en favor del ministerio, así como cuatro de la fracción llamada de la Apelación al pueblo.

Entre los pocos diputados que se abstuvieron de votar, se citan los nombres de Dufaure, Laboulaye y Target; en cambio Mr. Ernoul, encargado por la extrema derecha de entrar en tratos con el duque de Broglie, lo hizo en favor del ministerio.

Tales son los heterogéneos elementos que se presentan al mariscal de Mac Mahon para constituir un nuevo gobierno.

Ha llamado mucho la atención la digna actitud despues de la votación del duque Decazes, que tuvo empeño en dar cuenta á la Asamblea antes de retirarse el ministerio, del tratado postal entre Francia y los Estados Unidos.

Inmediatamente despues de la sesión del 16, las presidencias de las tres fracciones de la izquierda pidieron una entrevista á Mr. Rouher; pero hallándose éste ausente, el baron de Eschasserieux fué comisionado para reemplazarlo. Habíase expresamente convenido que á esta conferencia no asistirían más que tres individuos en representación de cada uno de los tres grupos de la izquierda y de los diputados de la fracción de la Apelación al pueblo; pero apenas estuvieron reunidos estos, cuando se presentaron unos quince diputados del centro izquierdo que empezaron á hacer circular listas ministeriales de pura fantasía. Mr. Casimiro Perier, presidente del Consejo; el almirante Jaures, ministro de la Guerra, etcé-

tera, etc. Inútil es decir que con tales elementos, toda deliberación sería era imposible, habiendo por tanto aplazado su reunión los delegados de la izquierda para el día siguiente. Por su parte, los diputados de la Apelación al pueblo se reunieron también el domingo á las tres, resolviendo no mezclarse en manera alguna en la formación del nuevo ministerio, y que ningún individuo de la fracción entrara en ninguna combinación ministerial, cualquiera que fuese.

Todo el domingo continuaron las conferencias para la solución de la crisis, contándose desde la víspera, como nos anunció oportunamente el telégrafo, con los Sres. Goulard, encargado de formarlo, y Mathieu Bodet para componer el núcleo del nuevo gobierno, del cual se creía también que formarían parte los ministros anteriores Magne y Deseilligny; no así el duque Decazes ni el Sr. Forton, que se habían manifestado decididamente resueltos á no aceptar ningún puesto en el futuro gabinete, así como tampoco el Sr. Raoul Daval.

Los diarios del domingo abrigan la esperanza de que en aquella noche quedaría organizado el gobierno; pero no sucedió así, y pasó la noche del domingo y el día del lunes sin que la crisis ministerial adelantara un solo paso, y aumentándose las dificultades.

El mariscal recibió el lunes á los señores Goulard, Buffet y duque Decazes en Versalles, donde se decía que el mariscal había obtenido el consentimiento de los Sres. Magne para la cartera de Hacienda, Du Barail para la de Guerra y Mathieu Bodet para la de Justicia.

Esta candidatura tenía al parecer grandes probabilidades de éxito; pero á última hora la derecha hizo decir al mariscal que no prestaría su apoyo á un ministerio constituido de aquella manera, sino á condición de que en su programa no había de excluir las esperanzas de una restauración monárquica.

Mr. de Kerdel fué el encargado de hacer esta declaración al mariscal, declaración que fué causa del fracaso de esta combinación.

Por su parte, Mr. de Kerdel, á quien Mr. Goulard había ofrecido una cartera, se negó á aceptarla temiendo que la derecha moderada le abandonara si el nuevo ministerio aceptaba el programa del centro derecho, es decir, la Constitución del setenario impersonal.

Entre tanto, la izquierda formulará también sus exigencias, al decir de *La Liberté*, si la combinación de un ministerio centro derecho, centro izquierdo ó izquierda republicana llega á tener efecto, imponiendo, entre otras condiciones, para darle su apoyo, la convocatoria inmediata de los colegios electorales, cuya representación está vacante en la Asamblea; pero la creencia general es que los tres grupos de la izquierda están decididos á no formar parte de la combinación ministerial, y que no tienen más que un propósito: la disolución de la Cámara.

Veamos ahora la opinión de la prensa de París.

Los diarios de la extrema izquierda, que como saben nuestros lectores hace largo tiempo han emprendido una ruda campaña en favor de la disolución, creen, y tal vez no sin fundamento, que ha llegado ya la hora y que no puede tardar en ser un hecho.

*L'Union* se expresa en los siguientes términos al ver la defección de los 53 diputados de la extrema derecha legitimista:

«La derecha, dice, se dividió ayer, cuando más que nunca era necesaria su unión para la salvación de Francia. Comprendemos fácilmente que la importancia de la votación de Asamblea no la han visto con claridad todos nuestros amigos; pero hoy, la loca obstinación del duque de Broglie debe ser suficiente para hacer patentes los cálculos secretos que se ocultaban bajo la apariencia de una cuestión de órden del día.»

Respetamos la voz de la conciencia que, en los momentos de las grandes resoluciones, impulsa á veces en vías opuestas á los hombres animados por un mismo sentimiento de honor y patriotismo; pero cuando los sucesos han seguido á esas luchas en que el corazón humano ha cedido á impulsos diversos, la división no puede existir entre los que son llamados á defender las mismas causas.»

A esta exhortación, el *Journal de Paris*, órgano oficioso del orleanismo, responde: «La mayoría del 24 de Mayo ha muerto á manos de los bonapartistas y de los caballos ligeros. Quedamos, pues, libres, completamente libres.»

Si esta declaración se refiere á los príncipes de Orleans, pronto ha echado en olvido el *Journal de Paris* la visita á Frohadorff.

Los periódicos bonapartistas, que desde el 24 de Mayo habían negado á la Asamblea nacional el derecho constituyente, se pronuncian lógicamente por la disolución y por la apelación al pueblo.

Respecto á los órganos del centro izquierdo, á pesar del apresuramiento del gran número de los individuos de este grupo á formar parte del nuevo ministerio, permanecen frios, y parece que se inclinan por temperamento hácia la disolución de la Asamblea, de cuya opinión es también el *Journal des Debats* y *La Liberté*. «Ningún ministro, dice el primero de estos diarios, que representa el centro iz-

quierdo, puede existir sino á condición de observar la más estricta neutralidad; pero, añade, por desgracia puede darse á esta neutralidad otro nombre, y cuando se trata de sacar la deducción de una situación tan inestricable, hay una que se presenta forzosamente á la imaginación de todo el mundo. Si la Asamblea es incapaz de servir de los poderes que se le han confiado, no le queda más que devolverlos. No ha podido hacer ni una república ni una monarquía; no tiene, pues, más que consultar á la nación.»

No menos explícita es *La Liberté*, que pone el siguiente dilema respecto á la conducta que puede seguir el mariscal Mac-Mahon:

«Decidirse á formar un ministerio fuera de la Asamblea, para que despache sencillamente los negocios esperando la disolución y aplazando así las resoluciones extremas, ó acabar de un golpe con todas esas complicaciones sin cesar amenazadoras, ó imponer su autoridad moral á la Cámara dentro de los límites de su derecho y atraerla á que desde luego se pronuncie por la apelación al pueblo, con preferencia á unas elecciones generales.»

Fuera de esto, añade *La Liberté*, no queda más recurso que la disolución de la Asamblea dentro de un breve plazo.»

Veán, pues, nuestros lectores por el sucinto relato que dejamos hecho de la situación que ha creado en Francia la reciente coalición de las fracciones de la izquierda con una parte de la extrema derecha de la Asamblea, si la solución ministerial ha de ser difícil, poco menos que imposible, á menos de que el mariscal Mac-Mahon adopte dentro de sus facultades una resolución extrema ó los partidos se avengan á continuar el pacto de la tregua.

Escrito lo que antecede, recibimos el telegrama de París, del 22 en la noche, anunciando la formación del nuevo ministerio, constituido como sigue:

El general De Cissey, ministro de la Guerra y vicepresidente del Consejo de ministros.

El duque Decazes, ministro de Estado.  
Mr. Fourton, de Gobernación.  
Mr. Magne, de Hacienda.  
Mr. Tailhaud, de Justicia.  
Mr. Caillaux, de Trabajos públicos.  
Mr. Grivart, de Comercio.  
Mr. Camont, de Instrucción pública.  
Mr. Montaignac, de Marina.

El vicepresidente desempeñó la cartera de la Guerra durante la administración de Mr. Thiers. Siempre ha pasado por afecto al imperio, pero no ha manifestado en ninguna circunstancia color alguno político, contentándose con aparecer real y únicamente militar. Así, pues, no puede dársele más significación política en el nuevo ministerio que la que tiene el mariscal presidente. Del duque Decazes no hay para qué ocuparnos: demasiado conocidas son sus opiniones, y se le reconocen grandes cualidades políticas de que ha dado pruebas en el gabinete Broglie. Como Mr. Magne, imperialista, monsieur Fourton, procedente de la derecha, también perteneció al último ministerio, desde donde se acercó algo al centro izquierdo.

Estos son los únicos individuos del nuevo gobierno cuyos antecedentes son conocidos. Veremos lo que nos dicen los diarios de París acerca de su significación política y del espíritu que ha precedido á su nombramiento.

*La Bandera Española* no nos ha leído con detención cuando supone que no perdonamos medio de atacar á los radicales, y que hemos abogado por el triunfo de los sagastinos.

Precisamente nos hemos mantenido en una situación neutral, diciendo bien claramente que nos era igual un ministerio radical ó uno constitucional.

Y bien claramente digimos también al examinar el Manifiesto del nuevo ministerio, que nosotros no nos habíamos equivocado.

Tenemos por adversarios á radicales y constitucionales, y hemos llevado nuestra franqueza hasta decir las ventajas y los inconvenientes que estas dos combinaciones pudieran tener bajo el punto de vista de nuestra situación.

Al ver la situación de los radicales, cuando creían seguro su triunfo y el de la república, no hemos podido menos de sentirlo, aunque no lo podemos llorar.

Los candidatos para dos direcciones que no han llegado á triunfar, no son amigos nuestros políticos, aunque reconocemos su ilustración y competencia y la receta no va con nosotros.

Suponen los órganos de la situación que los alfonsinos estamos muy alarmados con la venida de Mr. Hadzfell. ¿Por qué nos hemos de alarmar? El problema está resuelto.

No es posible otro rey extranjero. Si cuando estaban unidos todos los elementos revolucionarios se hizo ya el ensayo y tuvieron que abandonar á D. Amadeo, primero los constitucionales y despues los radicales, ¿quién será el temerario que se embarque en semejantes embrollos?

No estamos alarmados ni temerosos; estamos seguros de que no vendrá otro rey extranjero ni de Italia ni de Alemania.

De la guerra del Norte se sabe poco, porque las líneas telegráficas, á conse-

cuencia del temporal, andan un tanto desconcertadas; de otra manera, la insurrección carlista habría sido el tema obligado para argumentar en los círculos políticos. Aquellas cosas que se digeron de crisis y de desavenencias en el seno del ministerio, se desvanecieron, porque se averiguó que los actuales ministros marchan á un mismo compás; por lo tanto, faltaban emociones, y como nunca ha de faltarnos algo sobre qué argumentar en un período de tantas peripecias, vean nuestros lectores que viene de Alemania un representante oficioso, y que, según dicen los diarios republicanos, es señor de muchas campanillas. Su encargo será todo lo ruidoso que se quiera, pero es el caso que nada ha podido traslucirse, y en honor de la verdad este diplomático distinguido, hasta el presente, no ha dado ocasión á que se comenten sus entrevistas con el presidente del Poder ejecutivo y con nuestro ministro de Estado.

Los menos avisados en asuntos diplomáticos, saben que estas visitas son de mera cortesía; que se limitan á mútuos saludos, y que se habla de cosas indiferentes y ajenas á la política; y es de presumir, además, que un emisario que no trae carácter oficial ni asunto concreto de qué tratar, no habría de empeñar diálogos de cierta clase y que estarían fuera de lugar.

Esto no quiere decir que, andando el tiempo, el asunto pueda pasar á mayores, y que una amistad recíproca anterior á entrar en ciertos poraneos domésticos y de índole especial. Esto no es más que una conjetura, una opinión gratuita, la cual tenemos derecho á emitir, así como los diarios republicanos emiten la suya; pero, de todas maneras, sea cualquiera el propósito más ó menos escondido que traiga el ilustre huésped alemán, como hemos dicho en otra parte, nos tiene sin cuidado, y hacen mal nuestros adversarios en suponer en nosotros recelos ó temores que no hemos alimentado.

El Sr. Hadzfell, al cual se le suponen dotes especiales para asuntos internacionales, si reúne á su excelente calidad diplomática la de conocer á los pueblos al primer golpe de vista, y conoce además la historia en abreviatura del reinado de D. Amadeo de Saboya con todos sus accidentes, comprenderá, si es verosímil la misión que se le atribuye, que en este país no sientan bien las monarquías extranjeras; ni creemos que los actuales gobernantes, por indefinido que sea su futuro programa, quieran exponer á España á correr nuevas aventuras ni á buscar medios seguros para que se perpetúe la guerra civil en España.

En la sesión oficial hallarán nuestros lectores una disposición del ministerio de Hacienda señalando el 31 de Mayo como término á la autorización para satisfacer en billetes del Tesoro la tercera parte de las contribuciones ordinarias.

Nada tendríamos que objetar á la medida adoptada por el señor ministro de Hacienda, si al mismo tiempo que se señala un plazo perentorio á los contribuyentes para disfrutar de aquel beneficio, se les facilitasen los medios de poder verificar el pago de sus cuotas.

En la administración económica no tienen por suficientes los resguardos de las carpetas expedidas por la Tesorería central, y en las dependencias de esta se encuentran detenidos los duplicados que la administración exige para formalizar los pagos.

Sería muy conveniente y muy justo que el señor ministro ordenase que por la Tesorería central se facilitase certificado á los contribuyentes de haber presentado á los carpetas de billetes del Tesoro antes del 31 de Mayo, y que este documento sirviese de garantía para evitar un apremio inmerecido, puesto que no la morosidad de aquellos, sino la de las oficinas, es en este caso la causa verdadera del retraso en el pago de los impuestos ordinarios.

La rifa que á beneficio de los heridos del ejército ha organizado la Asociación de Señoras en los Jardines del Retiro, dará principio el lunes 25 á las cuatro de la tarde, continuándose los días siguientes. Los billetes serán de dos precios: unos á real y otros á cuatro rs.

La Asociación ha dispuesto que haya una tienda de pastelería y confitería.

Dos excelentes músicas amenizarán esta fiesta, que dadas sus condiciones propias y del sitio, promete ser muy brillante y concurrida, recomiendo todo en beneficio de los pobres heridos, tan dignos de compasión.

Jamás, en ninguna época, ni aun en las peores del más intransigente cantonalismo, hemos presenciado un espectáculo más desconsolador que el que ayer ofrecía la Bolsa de Madrid. Aquello no era ni se parecía en nada á un mercado público. No había más que vendedores; ni un solo comprador. La Bolsa parecía una almoneda de efectos averiados; reinaba un pánico indescriptible; nadie se atrevía á jugar ni á ofrecer un céntimo por ninguna clase de papel; los tenedores de valores públicos se distinguían entre todos los concurrentes por la lividez de sus semblantes; los valores, sin embargo, se sostuvieron firmes, porque no hubo cotización; eran valores nominales.

¿Qué hay? ¿Qué sucede? ¿Qué amenaza? se preguntaban unos á otros.

Nadie daba una contestación concreta; nadie podía explicarse la razón del fenómeno que presenciaban sus ojos. ¿Será tal vez, exclamaba un recién llegado de provincias, la causa del menoscabo de los fondos públicos el temor de que el ministerio homogéneo ofianse, como aseguran sus órganos, las conquistas revolucionarias? ¿Imposible! contestaba un chusco; los radicales afirman que jamás corrieron mayor peligro. ¿Podrá ser la atmósfera glacial que se respira resultado del choque de los elementos que dan aun como posible y piden como necesaria la conciliación? Tampoco; la Bolsa y la confusión política son inconciliables.

¿Qué ocurre? ¿Qué se teme? Los aires del Norte de Europa, observó un bolsista tapándose hasta las narices con toda la mano, son letales; una nueva monarquía exótica, aun soñada, es capaz de reducir á cero el crédito nacional y levantar el espíritu más abstido.

Ayer salió para Zaragoza el joven capitán de artillería D. Ricardo Pascual de Quinto, herido gravemente en la batalla del 25 de Febrero último, delante de San Pedro Abanto.

Tres meses lleva de crueles padecimientos este valiente oficial, y aunque ya muy aliviado; merced á la asiduidad é inteligencia con que le ha asistido durante su permanencia en Madrid el facultativo Sr. Camison, todavía se cree que tarde en su completa curación.

Se le ha conducido al ferro carril en una camilla, y le han acompañado oficiales del cuerpo de artillería y otros amigos, entre ellos los Sres. de Ruiz de Quevedo, en cuya casa ha estado alojado el herido, y en donde se le han prodigado las más delicadas atenciones y un cuidado y asistencia llenos de tierna y cariñosa solicitud.

Juntos recibimos ayer tres correos extranjeros, correspondientes á los días 17, 18 y 19 de Mayo.

En otro lugar nos ocupamos extensamente de la crisis ministerial de Francia, así como de su solución; que nos ha anunciado el telégrafo.

Leemos en la última hora de *L'Ordre* del 18, que el conde de Chambord había llegado á París el día anterior procedente de Lieja.

No sabemos los grados de exactitud que tenga esta noticia, que no hemos visto desmentida ni confirmada en los demás diarios que recibimos de París correspondientes á los días 18 y 19 de Mayo.

Con motivo de la recepción que tuvo el 15 del corriente el emperador de Rusia en Buckingham-Palace, renovó el cuerpo diplomático acreditado cerca de la reina de Inglaterra, las declaraciones pacíficas que hizo cuando la visita del emperador de Austria á San Petersburgo, manifestándole al propio tiempo la esperanza de que los principales gobiernos europeos se unirán en el pensamiento común de mantener la paz del mundo.

No es posible desconocer la importancia de esta pacífica manifestación, que viene á echar por tierra las alarmantes declaraciones de lord John Russell en la Cámara de los lores, y á las más reservadas del conde Andrassy en las delegaciones húngaras, por más que sabemos de sobra que las intenciones más pacíficas de los soberanos y de los hombres de Estado desaparecen ante las eventualidades que puedan surgir de una manera imprevista.

Un despacho de Atenas, del 17 de Mayo, anuncia que Mr. Tringettas ha sido nombrado ministro de Marina y Mr. Grivas de la Guerra.

El 17 del corriente se verificó en Ginebra la elección del consejo administrativo de aquella ciudad; la lista de candidatos independientes en oposición á la radical del gobierno, obtuvo una gran mayoría, cuyo resultado fué acogido con grandes aplausos.

La delegación austriaca, según escriben de Pesh, aprobó el 18 el presupuesto ordinario de la Guerra, con las elevadas sumas pedidas por el gobierno, á las que se oponía la comisión, reservándose, sin embargo, la delegación la facultad de suprimir en el presupuesto extraordinario una suma equivalente á la diferencia entre las concedidas al gobierno y las pedidas por la comisión.

El *Diario oficial* de San Petersburgo publica, con fecha 18 de Mayo, un aviso invitando á las personas que han salido de Rusia sin autorización, ó que han traspasado los términos de ella, á que vuelvan á su patria si no quieren incurrir en las penas que establecen las leyes.

Entre el imperio alemán y Bélgica se han entablado negociaciones hace algún tiempo para celebrar un tratado de estradicción entre ambos países. Las negociaciones se siguen en Bruselas.

De Berlin dicen que el príncipe de Bismark había aplazado su vuelta á Varsin. El estado de salud del gran canciller no era nada satisfactorio.

La Cámara de los señores prusianos

votó el 16, en su última lectura, las leyes confesionales, solo por cinco votos de mayoría. Tiene ya, pues, el gobierno de Berlin cuantos medios de acción deseaba para combatir al catolicismo. Merece no tarse que los protestantes ortodoxos se niegan á seguirlo en su política religiosa, la cual combaten; pero el príncipe de Bismarck es contrario á la gerarquía católica, quiere favorecer á los viejos católicos, como dóctiles instrumentos de sus miras ambiciosas, y cuenta con una mayoría parlamentaria que le complace votando como él manda.

La Gaceta de Alemania del Norte anuncia que el conde de Arnim, ex embajador de Alemania en París, ha sido declarado provisionalmente cesante por decreto de 15 de Mayo.

Anuncian de Bucharest que el príncipe Milan de Serbia llegó á aquella capital el 17, procedente de Constantinopla. El príncipe Carlos de Rumania, acompañado de su ministro de la Guerra, había salido á recibirlo en Giurgevo.

El Parlamento resolvió enviar diputaciones para felicitarlo. Decidiese que el príncipe servio pensaba detenerse algunos dias en Bucharest, y es muy natural que lo haga, correspondiendo á los obsequios de los rumanos.

Hemos recibido El Cronista de Nueva-York, con noticias de Cuba que alcanzan al 2 del corriente mes. Hé aquí los telegramas que publica:

HABANA 1.º Mayo.—El capitán general ha dado un decreto disponiendo que cuando los nuevos impuestos se paguen en papel, se entregue por ellos el doble de su montante.

HABANA 2 Mayo.—Aduana quieto, números 10 á 12, tipo holandés, 17 1/2 á 19 rs. arrobas; números 15 á 20, tipo holandés, 24 á 30 rs. arrobas; azúcar de muelas, 15 á 15 1/2 rs.; Mascabado: inferior á comun, 15 1/4 á 15 1/2 rs.; regular á buen refino, 16 á 17; para el consumo, 21 á 21 1/2 reales. Miel nominal. Existencia en la Habana y Matanzas, 306.000 cajas y 36.000 bocoyes. Recibidos en la semana, 52.000 cajas y 9.500 bocoyes. Exportado durante la semana, 52.000 cajas y 9.500 bocoyes, incluyendo 15.000 cajas y 9.500 bocoyes para los Estados Unidos.

Tocino firme, de 30 á 31 pesos barril. Mantecilla quieta.

Harina quieta, de 25 9/5 á 25 7/5 pesos. Jamones americanos en buena demanda, de 37 á 40 pesos quintal.

Manteas, firme: en barriles, de 31 á 37 1/2 pesos quintal; en latas, de 34 á 36 pesos quintal.

Papas, nominal. Sebo, firme de 22 á 22 5/50 pesos quintal.

Cera amarilla, en buena demanda. Blanca, firme de 27 á 28 pesos arroba.

Miel, nominal. Cebollas, nominal. Provisiones de buque, quietas.

Acete de carbon, pesado.

Bocoyes vacíos, en buena demanda de 7 á 8 pesos.

Pino blanco, en buena demanda, de 75 á 76 pesos millar de púeto.

Pino de tea, quieto á 65 pesos millar; cortes de caja, de 11 á 13 rs.; aros de bocoy, quietos; duelas, quietas.

Fletes activos: cargando en la Habana para los Estados Unidos, 75 centavos por caja de azúcar; 3,50 pesos por bocoy de azúcar; 3 pesos por bocoy de miel; para Falmouth, de 45s. á 50s. Cargando en otros puertos de la costa del Norte para los Estados Unidos, 3 1/2 á 3 3/4 pesos por bocoy de miel; á Falmouth, de 50 á 55s.

Cambio fijo: sobre los Estados Unidos, á sesenta dias en papel, 105 á 106 premio; á corta vista, 105 á 106 premio; sobre Londres, á sesenta dias, en oro, 130 á 133 premio; á corta vista, 134 á 135 premio; sobre París, 159 á 161 premio; sobre San Pedro, 131 á 132 premio. Oro español, 238 á 239.

El 1.º de Junio próximo se verificará la inauguración del ferro-caril de Zaragoza á Escatron, quedando desde el día siguiente abierto á la explotación para el servicio de viajeros el trayecto desde Zaragoza á Fuentes de Ebro.

Parece que se ha acordado por el Gobierno que el Ayuntamiento atienda inmediatamente al pago de los empleados de cárceles y manutención de los presos de las mismas, mientras se decide si es cárcel de partido ó de Audiencia la de esta capital, sin perjuicio de que después haga aquella corporación las reclamaciones que crea oportunas con motivo de esta disposición.

Hay se verá la ruidosa causa instruida en el juzgado de Sacedon con motivo de la falsedad de un testamento del farmacéutico de Alcegar, en que intervino como notario el que figura en la causa con el sobrenombre de Gatera.

Ayer se verificó la visita de cárceles por el gobernador militar, auditor de guerra, teniente auditor y el escribano, habiendo sido puestos en libertad 13 presos.

Segun nos escribe nuestro corresponsal de Leon, dice La Correspondencia, el día 15 del corriente ocurrió en Palacios del Sil, pueblo de la montaña de aquella provincia, un horrible incendio en que quedaron reducidas á cenizas, con todo lo que contenian, 45 casas de las 90 ó 100 que constituian el pueblo.

No hubo por fortuna desgracias personales que lamentar, por hallarse el vecindario ocupado en las faenas del campo; pero á consecuencia de esta catástrofe se encuentran sin hogar y en el mayor desamparo una porción de familias.

Se espera que el Gobierno y la Diputación de la provincia vengán en auxilio de estos desvalidos.

La comisión de arbitrios municipales sobre artículos de comer, beber y arder, acordó en su última sesión restablecer en su fuerza y vigor lo que el Ayuntamiento dispuso en su sesión del 13 de Marzo del año último, cuando se ocupó de la discusión y aprobación del reglamento orgánico de la corporación de la visita de dichos arbitrios, con relación á las condiciones que habian de reunir los que aspirasen á tener ingreso en la misma, reducidas á que sepan leer y escribir, no exceder de 45 años de edad, ni contar menos de 20, y ser licenciados del ejército con intachable hoja de servicios, ó cesantes del ramo con buenas notas.

El lunes terminará la caja de provincias de satisfacer la mensualidad de Febrero á las clases pa-

sivas, y antes de finalizar la semana próxima es probable que empiece el pago de la de Abril á las mismas clases.

Hoy á las ocho de la mañana se verificará en el campamento la bendición de la bandera del batallón de cadetes que allí se encuentra acampado.

Pronto van á empezar los trabajos de construcción del ferro carril de Monforte á Orense.

El día 19 á las nueve de la noche, á consecuencia de una espesa niebla, naufragó en los bajos de Torcaados, al O. E. de las Cies, el vapor inglés Rosita, procedente de Buenos Aires y Montevideo. Toda la tripulación fué salvada, gracias á la actividad desplegada por el conául inglés Sr. Bárceua. El vapor media 1.800 toneladas y consistia su cargamento en café, cueros, algodón y lanas.

Ayer tomó posesion del gobierno de Avila, el Sr. Mijares.

Ha sido destinado de subdirector de telégrafos en la Coruña, el que lo era excedente, D. César Dieguez Amoico, ex-diputado á Cortes.

Ha fundeado en Cartagena el vapor Lepanto con las calderas de la Caridad. Tiene una avería en un cilindro, que necesitará algunos dias para repararla.

Anteayer salió del Ferrol la goleta Consuelo y fundeó en Santander.

Ayer se pagaron por el Tesoro los libramientos de guerra que estaban señalados, importantes una respetable suma.

Se va á sacar á subasta la construcción del puente de los Peares, que ha de enlazar las carreteras de Lugo á Orense.

A las tres y media de ayer tarde la estación central de telégrafos tuvo que suspender los trabajos y aislarse á causa del temporal.

Ayer fueron pasados por las armas, en Búrgos, dos soldados que se habian pasado al enemigo.

Por el ministerio de la Guerra se han aprobado las disposiciones adoptadas por el director general de Sanidad militar para que todos los hospitales situados á la derecha del Ebro y ribera de Navarra reciban el desarrollo proporcionado al del servicio que han de cubrir.

La dirección de la Caja general de Depósitos continuará el 25 el pago de todas las carpetas presentadas de intereses de resguardos al portador no depositados en dicha Caja general del segundo semestre de 1871 y primero y segundo de 1872, y de los depositados del primero y segundo de 1872.

Amortización de resguardos al portador de 30 de Junio de 1872, bola 15 de sorteo, que comprenden la carpeta núm. 254 de señalamiento.

Ha sido sentenciado á la última pena el presidiario de Ceuta que, con premeditación y ensañamiento, dió muerte en Abril pasado á un capataz de aquel presidio.

Anteayer llovió en las provincias de Madrid, Avila, Badajoz, Cáceres, Coruña, Granada, Guadalupe, Huelva, Huesca, Leon, Logroño, Lugo, Orense, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Segovia, Toledo, Valladolid, Zamora y Zaragoza.

SECCION OFICIAL.

(Gaceta de ayer.)

Extracto de los despachos telegráficos recibidos en el ministerio de la Guerra hasta la madrugada de hoy:

Galicia.—El capitán general participa que se han presentado á la columna Grau seis individuos de las batidas facciones de Cancio y Osorio, y que anteayer entraron presos en Lugo el cabezalla Pichel, que era el terror de determinadas comarcas, y cuatro más de su partida.

Búrgos.—El gobernador militar de Santander da conocimiento de haberse presentado á indulto al comandante militar de Castro cinco carlistas de la facción Gutierrez.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Decreto de 21 de Mayo, disponiendo lo siguiente:

Artículo 1.º Los empleados del Gobierno pertenecientes á la Administración civil y económica de la Península, cuyos sueldos excedan de 1.500 pesetas, no podrán ejercer sus cargos en las provincias de su naturaleza, en las de su vecindad, dos años antes de sus nombramientos, ni en las que posean bienes raíces ó ejerzan alguna industria, granjería ó comercio.

Art. 2.º Se exceptúan de la incompatibilidad establecida en el artículo anterior los destinos correspondientes á la administración central, á la de la provincia de Madrid y á aquellos para cuyo desempeño se exija la prestación de fianza.

Art. 3.º Los empleados actuales que se hallen comprendidos en alguno de los casos determinados en el artículo anterior lo manifestarán ante el gobernador de la provincia en que sirvan por medio de una declaración duplicada, escrita y firmada de su puño y letra en el término de 40 dias, á contar desde el de la publicación de este decreto.

Los que no tuviesen ninguna de dichas incompatibilidades lo declararán así mismo en la forma y plazo anteriormente expresados.

Art. 4.º Idénticas declaraciones que á los empleados actuales se exigirán á los que se nombren en lo sucesivo en el acto de postularlos en sus destinos.

Art. 5.º La falta de verdad en las declaraciones á que se refieren los dos artículos precedentes será castigada con arreglo al 316 del Código penal.

Art. 6.º Los gobernadores de las provincias remitirán en el término de 60 dias á los respectivos ministerios una de las declaraciones que cada funcionario ha de hacer, acompañando relación separada de los que resulten con incompatibilidad segun el contenido de aquellas.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Por decreto de 22 de Mayo se promueve al empleo de brigadier al coronel más antiguo del cuerpo de Ingenieros don José Amirante y Torroella.

Por órden de 18 de Mayo se dispone que el subdirector del cuerpo administrativo é interventor general del ejército se encargue accidentalmente de la Dirección general de Administración militar que desempeñaba el general D. Antonio del Rey.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Decreto de 3 de Abril aprobando el presupuesto de las obras de reparación y limpieza de las acequias de riego que derivadas de los rios Tajo y Jarama y procedentes de los bienes que fueron del Patrimonio de la Corona, posee el Estado en Aranjuez, y disponiendo que las citadas obras se hagan por administración.

Otro de fecha 22 de Mayo nombrando director general de Contribuciones á D. Federico Hoppe.

Por el mismo ministerio se publica una extensa circular, excitando el celo de los centros económicos y el auxilio de los directores generales para activar la recaudación de los atrasos que por todos conceptos tengan los contribuyentes y hacer efectivos los ingresos del Tesoro público.

Por órden de 22 de Mayo se dispone que los contribuyentes que quieran utilizar la facultad de satisfacer en billetes del Tesoro la tercera parte de sus cuotas, conforme á la órden de 21 de Febrero último, podrán verificarlo hasta el 31 del mes actual, llenando los requisitos prevenidos en la circular de 9 de Marzo próximo pasado; en la inteligencia de que trascurrido dicho plazo los jefes económicos dictarán las disposiciones oportunas para que el pago se verifique solo en metálico, y en ningún caso se permita la acumulación de cuotas.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Decreto de 22 de Mayo, nombrando jefe de administración civil de segunda clase, oficial de la de primeros del ministerio de la Gobernacion, á D. Manuel Garrido.

Orden de 21 de Mayo disponiendo que don Eduardo Leon y Llerena cese en el cargo de secretario general del ministerio de la Gobernacion, que interinamente desempeñaba.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Decretos de 22 de Mayo admitiendo la dimision que D. Gonzalo Calvo Asensio ha presentado del cargo de oficial de la clase de segundos; nombrando director general de Instrucción pública á D. Victor Arnau; director general de Obras públicas á D. Lino Peñuelas y Fornes; director general de Agricultura, Industria y Comercio, á D. Bernardo Iglesias; oficial de la de segundos á D. Francisco Santa Cruz y Gomez y á D. Indalecio Morales de Setien, y de la de terceros á D. Frutos de la Revilla.

DESPACHOS TELEGRAFICOS

(Agencia Fabra.)

PARIS 22 (ocho y 40 noche).—El ministerio está constituido en esta forma:

El general De Cissey, ministro de la Guerra y vicepresidente del Consejo de ministros; el duque Decazes, ministro de Estado; Fourtoul, de Gobernacion; Magne, de Hacienda; Tailhand, de Justicia; Caillaux, de Obras públicas; Grivart, de Comercio; Cumont, de Instrucción pública y Montaignac de Marina.

PARIS 22 (once y 50 noche).—En el Bolsin del Boulevard el empréstito se cotiza en alza, á 94 65, y el exterior español á 20.

El Sr. Mendez Leon, ministro de Portugal en París, presentará sus credenciales al mariscal McMahon mañana, en el palacio del Eliseo.

LISBOA 22.—Ha llegado el vapor de guerra argentino Paraná, construido en Inglaterra. Sigue para Buenos Aires.

Este vapor y otros fueron encargados por el gobierno argentino cuando se hablaba de guerra con el Brasil.

LISBOA 20.—Fuerzas portuguesas de Belgazo han ayudado á las tropas españolas en la persecucion de la facción Laboreiro, la cual ha huido á las montañas de Limia.

Las columnas de Verin Bande siguen buscándola.

(Agencia Americana telegráfica.)

PARIS 22 (cinco y 16 tarde).—Se levantó la sesion en la Asamblea á las tres de la tarde, sin tratar nada importante.

Se considera probable la formación de ministerio con individuos de la derecha y centro derecho. El Sr. Magne se cree conservará la cartera de Hacienda.

(Servicio Postal.)

LISBOA 20.—Todas las noticias recibidas de la isla de Madera confirman el regocijo de sus habitantes cuando tuvieron conocimiento del triunfo de las armas liberales en el Norte de España sobre el absolutismo, cuya victoria solemnizaron con gran entusiasmo.

Entre los senadores últimamente nombrados hay otro que tambien rehusa aceptar. El motivo atribuido á esta determinación es, que siendo ahora necesario un curso de estudios superiores para los herederos de senadores que hayan de ingresar en la Cámara alta, cuyo puesto le correspondía al señor marqués de Castello Melhor antes de aquella disposición, no quiere deberlo al favor real, ya que no reúne los conocimientos científicos requeridos. Además, el señor marqués es completamente extraño á la política.

Los esposos Iberini, que cantaron durante cuatro meses en el teatro de San Carlos de Lisboa, han partido de esta capital. Ascendian á 16.000 duros las cantidades que recogieron.

PROVINCIAS.

Dicen de Córdoba que el lunes, de madrugada, descarriló un tren cerca de Alcolea, por haber atropellado á 56 reses lanares, de las que resultaron cuatro heridas y las demás muertas.

A dos kilómetros de Lérida fué robado el domingo un carretero por dos hombres que, encarándole un revolver, le exigieron el dinero. Cuando el carretero se quedó solo, echó á correr por la línea férrea, hasta conseguir dar parte de lo acaecido al guarda-aguja, quien, armado de una carabina, se incorporó al carretero, logrando ambos dar caza á los ladrones, llevándolos presos á Lérida, en donde quedaron á disposición del juzgado.

Dice nuestro apreciable colega La Lealtad de Granada:

«Nos aseguran que se adeudan hasta tres y cua-

tro mensualidades á algunos peatones conductores de la correspondencia pública de esta provincia, siendo así que los empleados de la Administración de comunicaciones en esta capital perciben sus haberes puntualmente.

Ignoramos la razon que pueda existir para tanta diferencia entre empleados del mismo ramo, y llamamos sobre el particular la atención del señor director de Comunicaciones, á fin de que se normalice cuanto al asunto se refiere.»

Segun dicen de Linares á un colega, el último jueves ha sido famoso en aquella población. A un pobre hombre que paseaba con un hijo suyo, se le cayó éste al pasar un puente del camino entre el pueblo y la estación de la vía férrea, y la criatura pereció ahogada. En el mismo camino vivia en un ventorrillo un anciano que guardaba varios mulos, cerdos y gallinas, y además vendia aguardiente á los transeúntes: dos hombres llegaron de noche y le intimaron que abriera, á lo que, sin duda conociendo el personal, se resistió el anciano, por lo que prendieron fuego á la choza pereciendo mulos, cerdos y gallinas, y salvándose el hombre con trabajo.

Entretanto un viajero sin recursos pedía hospitalidad en el paradero de un guarda de la mina de la Cruz, que tenia más de 70 años y vivía con su mujer de la misma fecha: el anciano le abrió, le dió de cenar, le arregló una cama en su habitación y todo quedó tranquilo: poco después el huésped se levantó, asesió al guarda y á su esposa, les robó 50 reales que tenian y huyó precipitadamente. Hay más aun: en la estación del ferro carril, al llegar el tren, disputaron dos mayores de los coches destinados á conducir al pueblo los viajeros, y á las pocas palabras uno de ellos sacó una pistola y atravesó el corazón de su contrincante á vista de todos: este agresor fué detenido por dos militares. Nos parece que el día se aprovechó en Linares á las mil maravillas.

La apertura de la línea férrea directa entre Málaga y Granada, ha empezado á producir beneficios inmediatos, pues desde el primer día se ha observado un considerable aumento en los ingresos por consecuencia del tránsito de viajeros y el transporte de mercancías.

Esperamos que poco á poco serán mayores las ventajas que ambas provincias están llamadas á obtener.

Copiamos las siguientes líneas de un periódico de Sevilla:

Tambien adelanta mucho el nuevo trozo de vía entre Marchena y Osuna en la línea de Moron. Muy pronto se podrá hacer el viaje por ferro-caril desde Sevilla á Osuna, y luego seguirá á Casariche ó á Bobadilla, en la línea de Málaga, pues así lo desean algunos, para que empalme con la de Granada en aquel punto, y sea parte de la vía del Mediterráneo. Dicha línea desde Granada, seguirá á Murcia y Oribeles, atravesando la marina de Alicante hasta empalmar con la de Valencia á Taragona.

Dice el Diario de Odiña que en la compañía lirica italiana que ha de actuar en el Gran Teatro desde el día 10 de Junio próximo figuran los artistas siguientes:

Primera tiple dramática absoluta, signora Matilde Savertali, la cual ha tenido una brillante acogida en todas las obras que ha ejecutado durante la temporada de invierno en el real teatro Bellini de Palermo.

Primera tiple de género ligero, signora Sidonia Vandee-Beek.

Primera contralto absoluta, signora Eriqueta Bernardoni.

Primer tenor absoluto, señor Lorenzo Abrufedo, artista español, cuyo mérito es reconocido en todos los principales teatros.

Primer barítono absoluto, signor Francisco Amodio.

Primer bajo absoluto, signor Juan B. Dal-Fabro.

Primer bajo genérico, signor Guillermo Giordani.

El ayuntamiento de Cartagena, en vista de las súplicas de muchos vecinos para que no deje de celebrarse este año la procesion del Corpus, ha abierto una suscripción voluntaria para sufragar los gastos, toda vez que, segun dice un colega local, de los fondos procomunales no se puede distraer cantidad alguna, dadas las circunstancias por que la población atraviesa.

Leemos en el Diario de Avisos de Zaragoza, del viernes:

«En la tarde y noche de ayer, así como en la mañana de hoy, han descargado varios chubascos en esta ciudad.

Anoche, á las diez, el agua cayó durante un buen rato mezclada con granizo de tamaño mayor que avellanas; pero que se supone no haya causado, afortunadamente, daños de consideración.»

Dicen de Valencia que ha empezado el mercado del capullo en la plaza de Alcia, y desde el 15 al 17 se han hecho compras por la cantidad de unos 1.600 á 1.700 kilos al precio de 15 pesetas el cuartón.

En Málaga se va á celebrar el 4 del próximo Junio (el día del Corpus) una exposicion de flores, ofreciéndose premios de cuatrocientos reales á ciento, á las colecciones ó ejemplares que los merezcan, á juicio del jurado que se nombrará para el efecto. La exposicion se establecerá en el Liceo de dicha ciudad. Tambien habrá otras fiestas, así religiosas como populares, con motivo de la que la Iglesia celebra ese día.

VARIEDADES.

OTRO LIBRO

EXCMO. SR. D. JUAN CARRAMOLINO. En forma de folleto ha publicado el Excmo. señor D. Juan Martín Carramolino, de la Academia de ciencias morales y políticas, el prólogo ó discurso preliminar de un Trilingüe Diccionario á

nombres del Papa y de la Santa Sede, precedido de algunas consideraciones con que en forma de artículo lo había ya dado á luz en la excelente revista La Raza Latina. Ofrece publicar el Diccionario, con la aprobación y beneplácito del Sumo Pontífice, y cuantos lean el prólogo razonado y modesto que ahora nos ha dejado conocer, desearán que el plazo sea muy breve.

El prólogo está, como lo estará el Diccionario, redactado en castellano, en francés, y en latin, y despues de dar razon en él de la forma, del sistema, de los orígenes y del fin de su trabajo, lo termina con una muestra de lo que la obra es, insertando cuatro de los nombres que contiene, con su explicacion y citas.

«Es este solamente un trabajo de paciencia, ó hay algo en él más útil, más alto, más noble y más santo que la mera curiosidad y la erudicion y la constancia? Esto se preguntará todo el que lea el título, y esto se preguntará tambien el autor al pensar en el juicio que de su obra podrá formar la crítica. Fácil es conocer que es vano ese temor, porque tras la paciencia, la erudicion y la constancia, que habrán sido seguramente elementos precisos del Diccionario Trilingüe, se descubre bien el profundo objeto y la seria importancia de su publicacion: Allegar testimonios irrecusables de la unidad y santidad de la Iglesia católica, demostrar que es divino, eterno é impercedero el primado de la Iglesia de Cristo: tal es el fin trascendental é importantísimo de este trabajo. Y esto en los desventurados tiempos del descreido racionalismo, que todo lo invade, es más que de utilidad, de necesidad notoria.

Con sobrada razon dice el Sr. Carramolino que dentro de la modesta forma de un Diccionario, se encierra un tratado completo de derecho público eclesiástico, porque cada uno de los nombres que el Diccionario contiene con su explicacion y citas, comprueba una de las frases y fundamentos del poder espiritual del Papa, ó una de las consecuencias que de ellos han refluído en el derecho.

Debemos llamar muy especialmente la atención sobre la forma literaria de esta obra (nos referimos al prólogo, que es lo único que conocemos). Son conocidos la galanura y acicismo del estilo del autor de la Historia de Avila, y nada debemos decir, por tanto, de la versión castellana; pero nos ha sorprendido agradablemente la pureza y elegancia de la versión latina, en que el Sr. Carramolino demuestra el profundo conocimiento que tiene de esa lengua clásica, tan olvidada de los que en el día dan su tiempo á los estudios literarios con más lijereza que provecho. Recomendamos á los amantes de la lengua del Lacio que no dejen de leer el concienzudo trabajo que motiva estas líneas.

En tanto que tenemos el gusto de ver publicado el Diccionario que por hoy solo anuncia y describe el autor, nos complace en pensar cuanta enseñanza pueden sacar los que lean el folleto, al ver al distinguido hombre público que aprovecha afanosos sus ocios, que otros emplean en perturbar el país, para poner una piedra más á la obra de la regeneracion de esta sociedad desquiciada: acaso aprenderán tambien, si no lo saben, que en nuestro país cierta clase de estudios serios han de publicarse en varios idiomas, porque los extranjeros habrán de buscar el libro más que los españoles; y ambas enseñanzas, al par que la una guiará á la juventud, con el propio ejemplo, por la senda del estudio y del trabajo, servirá de estímulo la otra, que hoy es una triste y desconoladora verdad para despertar el orgullo nacional, y hacer que en España se lean y se busquen las obras literarias de verdadero mérito.

GACETILLAS.

Anoche se presentó por primera vez, en el teatro y circo de Madrid, la compañía dramática que bajo la ilustrada é inteligente direccion del actor Sr. D. Emilio Mario ha de actuar en dicho teatro. La ejecucion de la comedia en dos actos Suegra y abuela, que se puso en escena, fué esmeradísima, y los actores llamados al palco escénico á la conclusion de la obra.

Despues se verificó la undécima representación del baile Satanelia, donde, tanto la señorita Emilia Pinchiara, como su hermana Josefina, señorita Marchetti y todos los demás artistas reciben gran cosecha de aplausos en los diferentes bailes que ejecutan. Como muchas personas no pueden concurrir de noche al teatro, se ejecutará la primera representación de dicho baile, por la tarde, hoy domingo.

En la corrida de toros que tendrá lugar hoy domingo, á las cuatro y media de la tarde, matarán, con Salvador Sanchez (Froscuelo), José Giraldez (Jaqueta) y José Cirineo, nuevo en esta plaza. Los toros pertenecen á la antigua ganadería de D. Manuel Suarez, hoy de la propiedad de doña Dolores Monje, viuda de Murave, y es un ganado que goza de mucha reputacion en Andalucía. El apartado se verificará á las doce y media.

Desde hoy hasta el 15 de Junio, y desde 1.º á 31 de Agosto próximos, quedan abiertos los plazos para la admision de solicitudes de exámen para el ingreso en la Escuela especial de ingenieros de minas. Los exámenes se verificarán en Junio y Setiembre del presente año.

El espada José Machío sigue mejor de la herida que recibió en la corrida últimamente verificada. Tambien se encuentra más aliviado el banderillero de dicho matador de toros, Galito menor, que fué herido en la segunda corrida de abono.

Se ha introducido un adelanto considerable en la prensa inglesa. El número de El Times que apareció en Londres el martes 12 de Mayo por la mañana, y que llegó á París el mismo día por la tarde, contenia una correspondencia de dos columnas fechada en París el lunes á las doce de la noche.

El gobierno francés ha arrendado á El Times, á razon de 85 francos anuales, un hilo telegráfico que parte desde la calle de Grenelle Saint Germain, de París, á Printing House Square, en las oficinas mismas de la redaccion del diario inglés.

Hacia diez y ocho meses que habia entabladas negociaciones sobre el particular y estaban á punto de llegar á su término cuando cayó Mr. Thiers. Luego fueron continuadas; pero tan secretamente, que solo por la correspondencia entre citada se ha sabido en Francia y en Inglaterra la feliz terminacion de ellas.

La señora Villar de Cavalleti, hermana de la primera tiple absoluta en el teatro de San Fernando, de Sevilla, Elisa Villar de Volpini, ha recibido en París un regalo de gran valia, que remite á esta última Sr. M. J. el czar Alejandro de Rusia, como muestra de lo complacido que quedó de nuestra compatriota en el último concierto dado en el palacio de San Peterburgo. Consiste el re-

galo en un magnífico aderezo completo de brillantes y esmeraldas, de tanta riqueza intrínseca como valor artístico.

La Presse, de Filadelfia, habla de un proyecto que llama «gran empresa». Se trata nada menos que de la construcción de un gran buque de vapor, diez veces mayor que el Leviathan, con teatro, circo, arena para carreras, etc., etc., el cual ha de servir para paseo en el verano de 1876, durante la celebración del centenario.

Escríben de Constantinopla, con fecha 28 de Abril, que uno de los hechos que ocupan en el día la atención pública es el atentado cometido en la persona de Dimitrakí Bey-Aristarchi, antiguo secretario de embajada y gobernador electo de la isla de Creta. Había ido á pasar algunos días en la casa de su amigo Savfet-Bajá, ministro de Instrucción pública, cuando, en ocasión en que Aristarchi-Bey había salido á visitas, se presentó un individuo vestido á la europea y entregó para él una caja y dos cartas que dijo le eran enviadas por el metropolitano de Andrinópolis.

Una de las cartas expresaba que la caja contenía tabaco para fumar, y con ella se acompañaba la llave para abrirla. Abrida, en efecto, Aristarchi-Bey, y en el mismo instante en que dió vuelta á la llave, una explosión terrible le arrojó al suelo, rompió los cristales de la habitación, hundió el techo y prendió fuego á la casa. Acudió al momento en socorro del infeliz gobernador, y se le halló en un gravísimo estado, convertido el rostro en una llaga y en tal estado de inflamación, que fué imposible averiguar de momento si había perdido la vista.

Ignóranse los móviles que impulsaron al autor del atentado á cometer una acción tan horrible, y no había podido aun encontrárselo ni averiguarse su nombre. Se creyó que al entregar la caja y las

cartas iba disfrazado, y que eran postizos una larga melena y barba blanca que llevaba. A juzgar por los destrozos que causó la máquina infernal, se creía que estaba preparada para matar cien personas.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.—Domingo de Pentecostés.—San Robustiano, mártir, y el beato Juan de Prado, mártir, franciscano.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la iglesia oratorio del Espíritu Santo, donde dará principio el serenario del divino titular. A las diez será la misa mayor con sermon, que predicará don Ignacio Villala, y por la tarde, á las cinco y media, se rezará la estación y el rosario, después el sermón, que predicará sobre el don de sabiduría don Pantaleón Escudero, en seguida el ejercicio del serenario, concluyendo con la reserva, letanía y salvo.

En la iglesia de Nuestra Señora de Gracia terminará la novena de su escuela titular, y predicará en la misa mayor D. José Vigier, y por la tarde, en los ejercicios, será orador D. Mariano Yagüe, concluyendo con solemne reserva.

También concluye la novena de Nuestra Señora de la Salud en Santiago, y será orador en la misa mayor el Sr. Yagüe, y por la tarde, en los ejercicios, D. Pedro Carrasosa, terminándose con la novena, letanía, salvo y despedida á la Santísima Virgen.

En la iglesia de Monserrat termina la novena que con tan notable devoción se consagra al glorioso San Vicente Ferrer: á las diez será la misa solemne con sermon, que predicará el P. Venancio Pardo.

Por la tarde, en los ejercicios, predicará D. Vicente Pastor, terminándose con la reserva y el fervoroso himno del santo confesor.

En las parroquias habrá misa mayor con sermon y manifesto, y por la tarde ejercicios con sermon en San Millán, Arrepentidas, Servitas y Caballero de Gracia y en el oratorio del Olivar, en la seña de San Luis Gonzaga, predicará D. Dámaso Cuenca.

En la iglesia del Carmen Calzado sigue la novena á la Santísima Trinidad, predicando por la mañana D. Lorenzo Pons, y por la tarde, D. Enrique Rivera y Palma, y después de reservar se hará la imposición del Santo Escapulario á los nuevos congregantes que gusten recibirle.

En la parroquia de San Ginés continúa la novena á Nuestra Señora del Amor Hermoso, siendo orador en la misa mayor D. Manuel Uribe, y por la tarde D. Jaime Cardona.

Según celebrándose los ejercicios de las Flores de Mayo en las iglesias anunciadas los días anteriores.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes en Don Juan de Alarcón ó en San Millán, ó de la Paz en San Isidro ó en San Martín.

La temperatura llegó anteaayer en Madrid á 21'9 en su maximum y 11'5 en su minimum.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las 4 1/2.—La conquista de Madrid.

A las 9.—T. 2.º.—El alma en un hilo.—En las astas del toro.—El domador de fieras.

TEATRO DE APOLO.—A las 4 1/2.—T. 1.º par.—No hay buen fin por mal camino.—Mercurio y Cupido.

A las 8 1/2.—T. 2.º impar.—Mujer gazmoña y marido infiel.—Quién bien ama...

TEATRO DEL CIRCO (plaza del Rey).—A las 4 1/2.—Robinson.

A las 9.—Barba-Azul. TEATRO Y CIRCO DE MADRID.—A las 5.—Suma y sigue.—Satanella.

A las 8 3/4.—T. 3.º par.—Crisálida y mariposa.—Satanella.

TEATRO DE VARIEDADES.—A las 8 1/2.—Por un portugués.—Qué convidó al coronel.—César, ó el perro del castillo.

SALON ESLAVA.—A las 8 1/2.—Las cajas de cerillas.—Los crepusculos.—De la cocina al estrado.—Por no escribirle las señas.—Baile.

TEATRO DE NOVEDADES.—A las 4 1/2.—Diego Corrientes.

A las 8 1/2.—Pascual y Carranza.—El alcalde de Mostoles.—La casa de campo (primera parte).—El fuero.

CIRCO DE PRICE.—A las 5 y á las 9.—Ejercicios equestres y gimnásticos, en los que trabajará por primera vez la célebre Mlle. Spelterini, rival de Blondin, en sus ejercicios sobre la cuerda.

PLAZA DE TOROS.—Octava corrida de abono. Se lidiarán seis toros de la viuda de Muruve, de Sevilla, y serán estoqueados por Frascuelo, Jaqueta y Cirineo.—A las 4 1/2 en punto.

CIRCO DE GALLOS (de Santa Bárbara).—A las doce, grandes peleas.

BOLSA DE MADRID DEL 23 DE MAYO.

Table with columns for 'FONDOS PUBLICOS', 'CANTIDADES Y SOCIEDADES', and 'CAMBIOS'. It lists various financial instruments and their prices for the date of May 23rd.

SECCION DE ANUNCIOS.

NO MAS TISIS.

NO MAS TISIS.



NO MAS TISIS.

PASTILLAS DE BELMET.

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO

Remedio único, el más eficaz hasta el día contra la tisis y toda clase de toses.

El extraordinario crédito de que gozan las Pastillas de Belmet en toda España y el extranjero, nos hizo tomar la resolución de no dar ya publicidad por medio de la prensa al sin número de cartas que diariamente recibimos, y que prueban que por cada caso en que las Pastillas de Belmet no hayan dado resultados favorables, hay ciento mil cuyas admirables virtudes han devuelto la vida á seres cuya muerte era tan próxima como segura, y cuya fama, hoy universal, no ha decaído, y sí va en aumento extraordinario.

Muy señor mío y de todo mi aprecio: Aunque sin tener el honor de conocerles me dirijo á Vds. como el fin de dar publicidad á lo siguiente: que por espacio de un año he tenido enferma á una hija llamada Eugenia, de 25 años, imbecila y desahuciada no solo por los facultativos de cabecera sino también de fuera, hasta que el médico de Canalejas, D. Juan Antonio Mada, mandó tomarse las Pastillas de Belmet, las que trató de proporcionármelas lo antes posible (pasando en silencio lo ocurrido) creciendo la calentura sin limpiarse un momento, sólo continúa, dolor insuportable al cerebro, espantos con otros padecimientos que indicaban que era pronta su conclusión; pero lograda la primera caja de la que hizo uso, se calmó la tos, cesó en parte el dolor de cerebro y los espantos limpios de sangre y pedis de comer, y tomándose otras tres cajas más de pastillas se encuentra hoy sin ningún padecimiento, llena de una completa salud, robusted, de buen color y con la fuerza y vigor que tenía antes de tales padecimientos. Con este motivo, siendo la curación tan pronta que ha tenido mi hija Eugenia se admiran todas las personas que la vieron en aquel estado tan deplorable.

Reciban Vds. en nombre de mi esposa, de la familia y en particular de la enferma y de este padre agradecido, nuestras eternas gracias de agradecimiento, deseando todos ocuparnos en cuanto quieran y en particular su afectísimo S. S. Q. S. M. B.—Genaro Fuentes y Moreno.

DEPOSITO CENTRAL.

Madrid: calle de la Ballesta, 23, principal derecha, á donde se hará toda clase de pedidos y correspondencias.

Puntos de venta en Madrid, en la farmacia de los Sres. Montero y Saiz, Corredera Alta, 3 y Pes, 9, y en todas las principales farmacias de España y del extranjero, cuyos depositarios anunciamos el 24 de cada mes.

Son falsas. Las cajas que no lleven la firma y rúbrica de los Sres. Montero Saiz y la litografía del pastor en colores. Las pastillas verdaderas llevan grabado por un lado Montero y Saiz, y por otro Pastillas Belmet. En pedidos de seis cajas en adelante se rebaja el 25 por 100.—Precio de la caja, 30 rs.

DEPOSITARIOS.—Albacete, farmacia del Sr. Martínez.—Alicante, farmacia del Sr. Rodríguez Hernández y Sr. Soler.—Alcoy (Alicante), farmacia del Sr. Alfonso, Mayor, 8.—Almendralejo (Bada joz), droguería del Sr. Gonzalez y Sr. Estevez.—Almería, farmacia del Sr. Vivas.—Antequera (Málaga), Sr. Espejo.—Ávila, farmacia del Sr. Rodriguez.—Burgos, farmacia del Sr. Barrio Canal.—Baza, farmacia del Sr. Martínez.—Barcelona, farmacia de los señores Fortuny, Montserrat.—Aguilar, Rambla del Centro.—Borrel, conde del Asalto y droguería del Sr. Auriat y Alomar, Menéndez, 20.—Badajoz, idem del Sr. Camacho.—Baileá, farmacia del doctor Al. bornoz.—Bilbao, idem del Sr. Pinedo, Cruz, 10.—Cáceres, farmacia de la señora viuda de Hurtado.—Cuenca, farmacia del Sr. Llándres.—Coruña, droguería del Sr. Besansa y farmacia del Sr. Villar.—Cádiz, farmacia de las Columnas, San Francisco, 25.—Ciudad Real, farmacia del Sr. Gascon, Cuchillería.—Ciudad Rodrigo, farmacia del Sr. Fuentes.—Córdoba, farmacia de Avilés.—Cartagena, droguería del Sr. Rizo.—Ferrol (Coruña) droguería del Sr. Galan.—Gerona, D. J. Vila, farmacia de S. Bola.—Gijón (Oviedo), farmacia del Sr. San Pedro.—Granada, farmacia del Sr. Perez Rubio, Puente del Carbon.—Jaén, farmacia del Sr. Iguera.—Jerez de los Caballeros, farmacia del Sr. Cano.—Jerez de la frontera, Droguería del Sr. Rebutto.—Las Palmas (Canarias), farmacia de las hermanas Bernetas.—León, farmacia del Sr. Merino ó hijo.—Logroño, farmacias del Sr. Zubia y del Sr. Zardoya.—Lugo, farmacia del Sr. Rodriguez.—Haro (Logroño), farmacia del Sr. Baltanás.—Lorca, Sr. Egea, farmacia.—Málaga, farmacia del Sr. Prolongo y del Sr. Utrera, calle de Granada.—Madrid, farmacias de los señores Borrell, Puerta del Sol.—Moreno Miquel, Arenal, 2.—Ulzurrun, Imperial, 1; Rodriguez Hernandez, Mayor, 29; Moreno, Mayor, 39; Navarro, Atocha, 13; Sr. Just, Figueras, 4.—Murcia, farmacia del Sr. Martínez.—Oviedo, farmacia del Sr. Martínez.—Palencia, farmacia del Sr. Fuentes, Mayor, 11;—Palma de Mallorca, Sr. Vidal, San Roque, 9, entresuelo.—Pamplona, farmacia del Sr. Col. e narez, Bolserías y del Sr. Pefis, Chapitelá, 18.—Riaseco (Valladolid), Sr. Fernandez, calle de los Lienz os, farmacia.—Rivadeo, farmacia del Sr. Mira.—Santander, Sr. Cuesta, farmacia, Atrasanas.—San Sebastian, farmacia del Sr. Tornero.—Santiago, farmacia de Blanco Navarrete.—Salamanca, Sr. Villar y Pinto, farmacia.—Sevilla, farmacia del Sr. Delgado, Barrio de Triana y calle de la Sierpe.—Soria, farmacia del Sr. Monge.—Torrelavega (Santander), farmacia del Sr. Lopez.—Toledo, Sr. Duque, farmacia.—Talavera de la Reina, farmacia del Sr. Lizana.—Tortosa, farmacia de Querol.—Tuy, Sr. Amodeo, farmacia.—Valencia, farmacia del Sr. Fabia.—Valladolid, farmacia del Sr. Reguera, Sr. Perez Minguet señor Casado calle de Orates.—Vega de Pas (Santander), farmacia del Sr. Pelayo.—Victoria, farmacia del Sr. Arellano, Postas, 7.—Zamora, Sr. Alonso Narbon, farmacia.—Zaragoza, droguería del Sr. Jordan, plaza del Mercado.

PASTA Y JARABE DE BERTHÉ A LA CODEÍNA

Pocos medicamentos poseen propiedades tan eficaces, ninguno calma con más seguridad la tos rebelde de la gripe, del catarro, de la coqueluche, de la bronquitis, de la tisis y demás irritaciones del pecho.

Desconfiar de las falsificaciones y exigir esta firma: Deposito general casa Berthé, 24, rue des Ecoles, y farmacia central de Francia, 7, rue de Jouy, en París.—En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, 31, calle del Sordo.

Depósitos: En Madrid, laboratorios de los Sres. Borrell hermanos, Sanchez y Ocaña, Moreno Miquel, Sanchez Ocaña, Ulzurrun y A. Escolar.

VINOS DEL REINO Y EXTRANJEROS. El exquisito vino de los grandes de España, de la sociedad vinícola de España. Diez años de existencia. Depósito central, en Chamartin de la Rosa.—Sucesoral en Madrid, Preciados, 6.

PRIMERA LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES DE OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA, PARA MANILA

El 25 de Junio saldrá de Cádiz, y el 30 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español BUENAVENTURA.

Los billetes para el pasaje oficial solo se despachan en Madrid.

Informez: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz.—Galofre y compañía, en Barcelona. MADRID: Paseo de Recoletos, 10, bajo.

ALOS ENFERMOS

Hallar el medio de purgar durante algunos días, algunas semanas, y si necesario fuere, durante algunos meses, sin debilitar el enfermo ni turbar sus funciones digestivas, tal es problema sentido y resuelto por el Doctor Dehaut.

Contra el uso de otros purgantes, las Píldoras Dehaut no producen buen efecto sino tomadas y digeridas con la ayuda de buenos alimentos y de bebidas fortificantes (té, café, vino, buena cerveza, buen caldo). Para purgarse con estas píldoras, cada cual elegirá la hora y la comida que más le convengan según sus fuerzas, su apetito y sus ocupaciones. Una alimentación confortable compensa enteraente la debilidad producida por la purga, y por esto fácilmente se decide uno a purgarse tan a menudo como lo exige el restablecimiento y la conservación de la salud.

Desde luego se vé que administrada así, la purga constituye un medio de curación eficazísimo contra un gran número de enfermedades en que son ineficaces las purgas poco frecuentes é interrumpidas.

El sistema del Doctor Dehaut se halla expuesto con la mayor claridad y muy detallado en su Manual de medicina, higiene, cirugía y farmacia doméstica, en un volumen en 8.º de 400 páginas, obra escrita especialmente así para las personas de la alta sociedad como para las modestas instruidas. Unas y otras comprenderán fácilmente las explicaciones dadas sobre las causas que producen las enfermedades, y el empleo de la purga en todos los casos que la requieren. Contiene también las recetas de medicamentos no purgantes que con buen éxito ordena habitualmente el autor. Este precioso libro, que debiera poseer toda persona cuidadosa de su salud, se vende en todas las librerías al precio de 5 reales; pero, los farmacéuticos depositarios de las Píldoras Dehaut están autorizados á dar gratuitamente un ejemplar á toda persona que hace uso de este remedio.

ENFERMEDADES DEL PECHO HIPOFOSFITOS DEL DR. CHURCHILL

JARABE DE HIPOFOSFITO DE SODA JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL PILDORAS DE HIPOFOSFITO DE QUININA

CLOROSI, ANEMIA, OPILACION

JARABE DE HIPOFOSFITO DE HIERRO PILDORAS DE HIPOFOSFITO DE MANGANESA

TOS, BRONQUIOS, CATARROS

TABILLAS PECTORALES DEL DR. CHURCHILL. Al cabo de algunos días disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bienestar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo después, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutrición fácil y normal.

Se advierte á los enfermos que deben exigir los frascos cuadrados, con la firma del Doctor Churchill, y la marca de fábrica de M. SVVANN, farmacéutico-químico, 12, rue Castiglione, PARIS.—Precio: Los Jarabes, á francos cada frasco en Francia. Las Tabillas, 2 francos.

En Madrid, por mayor, Agencia franco española, Sordo, 31. Por menor, Sres. Borrell hermanos, Moreno Miquel, Escolar, Sanchez Ocaña, Ulzurrun y Ortega.

ACADEMIA PREPARATORIA Y DE CARRERAS ESPECIALES, BAJO LA DIRECCION del teniente coronel capitán de ingenieros D. Francisco de Roldán.

En esta academia se recibe la instrucción completa para el ingreso en cualquier carrera del Estado, así civil como militar. También hay clases especiales para el estudio privado de las mismas y para el repaso de cualquiera de las materias que en ellas se cursan.

Las clases de matemáticas y sus aplicaciones son desempeñadas por profesores que pertenecen al cuerpo de ingenieros del ejército y las demás por ilustrados profesores de otros cuerpos.

Para más detalles y el reglamento, dirigirse á D. Francisco de Roldán, Caballero de Gracia, 22, tercero.

EL PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS QUE HACE TREINTA AÑOS SE PUBLICA EN ESPAÑA CON EL TÍTULO DE LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

Es hoy día indispensable en toda casa de familia por el sin número de patrones de tamaño natural que reparte, por la profusión de modelos de confecciones de toda clase de prendas y trajes para paseo, viajes y casa, por sus innumerables dibujos para bordados, y sobre todo, por el exquisito gusto y elegancia de los figurines iluminados, hechos por las notabilidades artísticas de París.

Se envían números de muestra gratis á quien los solicite. Administración: Carretas, 19, Madrid.

ENFERMEDADES DE LA VEJIGA

Son muchas las enfermedades contagiosas curadas por el jarabe de Blayn, muy recomendado por los mejores médicos de París, siendo de un sabor exquisito y agradable al paladar. Vendese á 2, 4 y 8 fr. Botella, casa BLAYN, farm. en París, 7, Marché St-Honoré. Depósito general en Madrid S. SIMON.

ESPECIALIDAD DE PRODUCTOS EMPLEADOS POR LA SIEMPRE HERMOSA NINON DE LENCLOS. LOS CINCO NOTABLES PRODUCTOS DE LA PERFUMERIA NINON

V.º LECONTE, 31, RUE DU QUATRE SEPTEMBRE, PARIS

VERITABLE EAU DE NINON impidiendo las arrugas y manchas; DUVET DE NINON Polvos maravillosos de arroz preparados con plantas; EAU DE TOILETTE DE NINON para las abluciones; EAU DE NINON (capillaire) devolviendo al cabello y á la barba su color primitivo; DENTIFRICE ODONTALGIQUE DEL DOCTOR LECONTE preservativo de los dolores de muelas, curándolas y hermoseándolas. Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, Sres. Morales, Frera y Pascual García.

JARABE DE BREA SOLUBLE de Leidid. TUBOS ANTI-ASMÁTICOS de L. Boudinon.

Preparado con brea pura de Noruega, purificada de materias inertes, solo contiene sus principios fortificantes y balsámicos; gusto agradable. Sobran en los «desarreglos de funciones digestivas, catarros crónicos, afecciones del pecho, irritaciones de laringe y espantos de sangre.» Sus efectos son incomparables para los «catarros de la vejiga y afecciones de las vías urinarias.» Precio, 12 rs. frasco.

París: farmacia Leidid, Arnoult, sucesor, 29, rue Turbigo.—Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, Sres. M. Miquel, Ocaña, Escolar y Ortega.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA. VARIACION DE SERVICIO DESDE ABRIL DE 1875. LINEA TRASATLANTICA PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Salidas de Cádiz, el 30 de cada mes. Salidas de Santander, el 15 de id. Salidas de Coruña, el 16 de id. (escala.)

LINEA DEL LITORAL EN COMBINACION CON LAS SALIDAS TRASATLANTICAS.

Salidas de Barcelona, el 29, para Valencia, Alicante, Cádiz, Coruña y Santander; y de Santander, el 16, para Coruña, Cádiz y Barcelona.

AGENTES.—Cádiz, A. Lopez y compañía.—Barcelona, D. Ripol y compañía.—Santander, Perez y García.—Coruña, E. Da Guarda.—Valencia, Dart y compañía.—Alicante, Faes hermanos y compañía.—Madrid, Julia Moreno, Alesá, 28.

PILDORAS HOLLOWAY

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortalecen los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afogados de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitación del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento. Las cajas de Píldoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales bot. mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.